

7 1 7 7
taño su fecha en Sevilla a diez y nueve de Diciembre de el
año proximo pasado por el qual se a hecho merced de un ofi-
cio de Rexidor deste Ayuntamiento perpetuo por el dho de
heredad el mismo que como venes del vinculo que fundo
Juan de Monreal Estubo en caxa del Sr. Fr. Francisco de
Cabrera y Cordova. Y suplico a la Ciudad y hablando con
el respeto devido requirio con dho Real titulo para que se le
de la posesion: Y la Ciudad haviendolo Ouedido con el
decoro devido y salidore de esta sala el referido D. Luis =
El señor D. Christoval de Lion Rexidor. Dijo que no se
le Ofrece yncombeniente ni reparo alguno para que el referido
Don Luis Menchison y Chaves en virtud del Real titulo
de su Mag. de que se a hecho mencion entre a hacer el Suameto
que le corresponde. Y solo hace presente a esta Ciudad ha pa
Constar si desde el tiempo que se ynformo de no tener yncom
patibilidad para ser tal Rexidor hasta el presente respecto de
ser Abogado o abogado o tiene alguna administracion o Abo
gacia de qualquier Ramo de Contas que sea Opuesto a
ser tal Rexidor en conformidad de las leyes del Reino Y
Real Provision o Provisiones litigadas a este fin por esta
Ciudad en Obsequencia de sus buenos usos y costumbres con la s
quales hablando con la Judicial modestia requiere a esta Ciudad
de presente y en lo Venidero siempre que acontezca semeiante caso;
Por lo que no encontrandore desde el referido ynforme aca nin
guna de las razones referidas entre a tomar la posesion y lo pide
por testimonio = Y haviendo buuelto a entrar el referido Don
Luis de Menchison y Chaves Y recivido del su dho la solemnidad
del Suameto acostumbrado lo admitio al uso y Servicio
de dho Oficio y le dio la posesion con su arrento y lugar en el
banco derecho que le pertenece Y Acordo se copie el Real
despacho en el Libro de cartas reales y se le buelva el Original
con testimonio de este Acuerdo = 7

Real de la puerta
nueva.
El señor D. Juan de Torres Rexidor y uno de los Cavalleros
Comisarios para la Obra del Puert de la Laguna mayor de Al
Jafia fuera de la Puerta nueva dio cuenta como haviendore
hecho postura en cada vara de dho pretil desde el Puente de dha
puerta nueva hasta las casas tenexas frente el Arzobispado de la
Merced y dado se baxior pregones, no parecer postor aolicitar
este remate sin duda por el yncombeniente de estar parte de
la Oulla de dha Laguna mayor sin pared donde el Liment